



LA HOJA

Boletín informativo Sintraintabaco | Mayo 2023

“Somos fuertes porque sabemos para dónde vamos”, **Gustavo Petro.**



Foto: transmisión conmemoración Día de los Trabajadores 1° de mayo 2023

Sintraintabaco

1º DE MAYO: REAFIRMAMOS LA LUCHA POR NUESTROS DERECHOS

1 de mayo, Día Internacional del Trabajador

El pasado primero de mayo diferentes sindicatos a nivel nacional, incluido Sintraintabaco, participaron de diferentes movilizaciones a través de las principales vías del país para recordar que los trabajadores, fuerza que desarrolla el país, están firmes en sus convicciones por alcanzar mejores condiciones para todos.

Las marchas de este año tuvieron una característica especial y fue la petición que el presidente Gustavo Petro hizo de apoyar las reformas que se adelantan desde su gobierno, incluida la laboral. Así mismo, citó a los manifestantes y colombianos en general, a un discurso desde el balcón de la Casa de Nariño.

Esto trinó el presidente Petro:

“Espero al pueblo trabajador en la Plaza de Armas del Palacio de Nariño a la 1 de la tarde. Vamos a hablar de estabilidad y derechos laborales”.

El ejemplo también lo dio la ministra de trabajo Gloria Inés Ramírez, quien marchó por las calles de Bogotá e hizo un llamado a la ciudadanía a apoyar las reformas que se tramitan actualmente ante el Congreso: “Una reforma laboral que está trabajando justamente para poner en el centro la transformación

de Colombia como un país de derechos, aplicando y desarrollando la Constitución Política nacional, aplicando la jurisprudencia de las Cortes, pero, sobre todo, aplicando las recomendaciones de la OIT y estamentos internacionales con los que Colombia a tenido compromiso”, dijo la ministra.

Durante el discurso del presidente Gustavo Petro, quien estuvo acompañado por la Primera Dama de la Nación, Verónica Alcocer, expresó lo siguiente:

“El pueblo no puede dormirse. No basta con ganar en las urnas, el cambio social implica una lucha permanente y la lucha permanente se da con un pueblo movilizado y al frente de ese pueblo movilizado tiene que estar la juventud, el pueblo trabajador, la clase obrera, porque no nos debe llamar a la tristeza, a ocultar el que la mayoría de Colombia pertenece a una clase obrera”.

Esta frase engloba el sentir general de las movilizaciones de este año, movilizaciones en las que se apoyaron las reformas actuales y no pidiendo que se gestaran reformas, como en años pasados. En esta ocasión, las oportunidades reales de mejorar las condiciones de los trabajadores están en marcha y es justamente el llamado que se hace a estudiar estas reformas y apoyarlas porque el beneficio se verá reflejado en todos los

Colombianos.

Desde otras ciudades del mundo también se reportaron manifestaciones de colombianos que apoyan al gobierno y que en sus consignas manifiestan apoyo a la reforma a la salud, la cual es un derecho y no un negocio y el respeto al trabajo y a pensiones dignas.



REFORMA LABORAL

POR NUESTRA DIGNIDAD

El país vive un momento histórico con el cambio de un gobierno progresista que apunta, mediante el portafolio de reformas sociales, a que la clase trabajadora vuelva a recuperar los derechos laborales que nos fueron arrebatados durante los gobiernos neoliberales.

En ese sentido, en el mes de marzo fue radicado por parte del Ministerio de Trabajo el proyecto de reforma laboral ante la Cámara de Representantes, pues la finalidad de la reforma tiene unos pilares que son fundamentales:

La contratación: la idea central es que en Colombia todos los trabajadores gocen de un contrato a término indefinido que, a la postre, represente estabilidad laboral, puesto que en la actualidad existen una serie de contratos basura. A manera de ejemplo: contratos de obra y labor, contratos a término fijo y prestación de servicios, que en la práctica son sinónimo de explotación y sin mayores garantías para los trabajadores.

De ahí que, aunque esta modalidad de contratación no desaparecerá de la legislación laboral, sí pretende que estos trabajadores y trabajadoras tengan la posibilidad de ser contratados a término indefinido y gocen de los mismos derechos de todos los demás.

La tercerización en las empresas del sector público y privado. Se pretende que este tipo de trabajadores y trabajadoras gocen de los mismos beneficios de los que están contratados directamente, o sea, para el caso de los compañeros de la empresa Eficacia, que desarrollan sus actividades en la comercialización y distribución de productos de Coltabaco y Philip Morris Internacional, tendrían los beneficios de la convención colectiva de trabajo.

Jornada ordinaria: en la actualidad la jornada máxima es de 48 horas a la semana y el proyecto lleva consigo modificarla a 42 horas semanales, y pretende que se vuelva a tener una jornada ordinaria de 6 a.m. a 6 p.m. Esto significaría que después de las 6 p.m. el trabajador se le pague el recargo nocturno del 25%

Pago de dominicales y festivos: se busca primordialmente recuperar lo que en el otrora se pagaba, que sea del 100%.

Indemnización: la reforma apunta a que ante despidos injustificados sean indemnizados los trabajadores y trabajadoras. Para el primer año, 45 días y por cada año subsiguiente al primero le sean pagados otros 45 días, tal y como era hace varias décadas.

Trabajo en plataformas digitales y tecnológicas: la finalidad es que haya una regulación para esta clase de trabajadores explotados por el sistema y que no tienen seguridad y prestaciones sociales.

Contrato agropecuario: sería una innovación y prenda de garantía para la mayoría de los trabajadores y trabajadoras campesinos del país, ya que por primera vez gozarían de un salario digno, seguridad y prestaciones sociales.

Trabajadores migrantes: dada la situación precaria y de explotación que viven muchos hermanos de países vecinos, que han sido contratados por empresarios colombianos, donde no les pagan ni siquiera el salario mínimo, seguridad y prestaciones sociales, entraría a haber una regulación garantista para ellos.

Estos son algunos de los artículos de la reforma que los trabajadores debemos conocer y defender, pues los empresarios aliados con congresistas que defienden sus intereses pretenden hacer ver que se van a perder fuentes de empleo, siendo una total mentira, simplemente se busca estabilidad laboral en los empleos.





Sintraintabaco

www.sintraintabaco.org